



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 21 de junio de 2012

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 36

R.C. N° 36/9/12

VISTO: La Sesión de Consejo N° 21, de fecha 26 de abril de 2012, Expediente N° 4393/12, se convoca a docentes para desempeñarse en el cargo de Profesor Referente de Participación para los departamentos de Artigas, Florida, Río Negro y Soriano;

RESULTANDO: I) que por el mencionado acto administrativo se designa al Tribunal correspondiente;

II) que por R.C. N° 31/6/12, de fecha 31 de mayo de 2012, se designó al segundo vocal del Tribunal, delegado de los concursantes, la Profesora Nuri ALBISTUR;

CONSIDERANDO: I) que evaluados los méritos resultan eliminados los aspirantes María Verónica BIANCHI, Hebert CAMACHO y María FARINACCI PELEGRINO;

II) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por los tribunales;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el Llamado a docentes para desempeñarse en el cargo de Profesor Referente de Participación en los departamentos de Artigas, Florida, Río Negro y Soriano.

2) Aprobar el orden de prelación por puntaje que obran en planillas adjuntas que son parte integrante de la presente Resolución.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Líbrese las comunicaciones del caso, y notifíquese a las interesadas por intermedio del Departamento de Concursos. Cumplido, archívese.-